

EXP-UNC:0013272/2015

VISTO:

la nota elevada por la Prof. **Eleonora Tola** en la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Profesora Titular simple por concurso que desempeña en esta Facultad, desde el 08 y hasta el 15 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia para participar en un evento académico de su especialidad en la ciudad de Bristol, Inglaterra, cuya propuesta de resumen ha sido aceptada para tal Congreso;

que adjunta fotocopia de la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que adjunta asimismo Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo una vez finalizada la licencia solicitada;

que la Dirección de la Escuela de Letras toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Tola se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso en la cátedra "Lengua y Cultura Latinas III", con vencimiento de su designación el 04 de Agosto de 2020;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del H. Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00), y por el artículo 36º, inc. "6", Título II, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Profesora **ELEONORA TOLA**, legajo 50212, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple por concurso de la cátedra "Lengua y Cultura Latinas III" de la Escuela de Letras, desde el 08 y hasta el 15 de Abril de 2015.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **29 ABR 2015**

RESOLUCIÓN Nº: **0489**
m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES